

Informaciones comentadas

Hacia una política del arroz

«La lección del algodón», «la lección de la seda», «la lección del arroz...» Es frecuente encontrar en las revistas y aun en los diarios extranjeros estas palabras como títulos o resúmenes de artículos estudiando la superproducción en casi todos los países del mundo. En este repertorio de frases hechas que revela la obsesión de los economistas, encontramos una que parece dictada para España: «la lección del arroz». Detengámonos unos minutos examinando la realidad de su presente y los augurios de su porvenir.

Estos meses pasados se exhibían a la curiosidad pública en la Exposición colonial de París, dos molinos arroceros: uno, de la instalación de Madagascar; otro en los pabellones dedicados a Cochinchina. Estaban en pleno funcionamiento. Los minúsculos granos eran descascarados, escurridos, clasificados, glaseados, blanqueados y puestos en lindos paquetes por máquinas admirables a la vista del público que los compraba afluente recibiendo, además, un nosáculo en el que se explicaba con fórmulas cómo se prepara el arroz en la cocina oriental, en la malgacha, en la criolla, en la africana... En la africana, con aditamentos tunecinos, argelinos y marroquíes aparecen incluidas las clásicas recetas españolas... ¿Para qué se hace esto esfuerzo? Se hace, porque en Francia hay una política del arroz; porque es preciso a su economía que Francia sea gran consumidora de arroz, y lo que es más sorprendente, gran exportadora de arroz; mejor dicho aún, que se convierta en el mercado regulador del arroz, dominando a los pueblos consumidores del occidente europeo y de América. Se quiere, en suma, que la producción mundial de arroz, que la producción mundial de arroz, que el consumo mundial de arroz, tengan dos polos: uno en Saigón, frente al Pacífico; otro, Marsella ante el Mediterráneo. Es preciso que el mundo entero coma «paddy» colonial francés, para que se pueda extender la enorme superficie ya sembrada en las dos colonias, asiática y africana.

Para lograr esto se ha hecho algo más que exhibir en la Exposición colonial las curiosas maquinarias preparadoras del arroz, y algo más que repartir millones de opúsculos con recetas quisquerosas y algo más que detener la atención de las gentes ante carteles en que un hombre avanzando la mano y el dedo índice rígido, grita imperativamente: «Como usted más arroz...» Esta es la parte espectacular y sugeridora de una hábil propaganda, pero su fuerza expansiva, su sentido íntimo está en la organización con que se prepara e intenta esta conquista.

Hace un año se creó en Marsella un «mercado a plazos», una verdadera Bolsa de arroz. Paralelamente, se instituyó un centro semejante en Saigón. En el «Bulletin des marchés réglementés de Marseille», puede verse quien quiera el efecto inmediato de aquel encauzamiento en las transacciones. Se produjo, ante todo, una estabilización de los precios. Y luego se aumentó la colocación de la mercancía. He aquí unas cifras reveladoras: en 1930, recibió Marsella menos de cien mil toneladas de arroz indochino y malgacho. En los ocho primeros meses de 1931, han sido desembarcadas en aquel puerto ciento veinte mil toneladas, y dadas las operaciones concertadas, excederá al término del año aquella cifra de ciento cincuenta mil toneladas, lo que representa un aumento del 50 por 100. Esta progresión seguirá en años sucesivos.

Lo que falta y lo que sobra en la discusión del proyecto constitucional

Comprender es perdonar.
Madame Stael

Una pasión a tiempo, es terrible; una pasión a destiempo es horrible, ha escrito un ingenio contemporáneo. Y yo quisiera adaptar el apóstrofo en vuestro en la frase transcrita alento y trabajos caminar de nuestra Cámara Constituyente en la pendiente cuesta arriba a que puede compararse la discusión de la ponencia constitucional.

Comprendo sobradamente la oportunidad de pedir velocidades excesivas; el vértigo es pernicioso y la mayor parte de las veces, contraproducente. No lleva ventaja quien más de prisa vaya, sino quien antes llegue.

Por eso, de lo que se trata no es de correr sino de caminar a paso firme; y, recordando la metáfora de la cuestión arriba, evitar un retroceso, con peligro de pensar gran parte de lo adelantado.

Hace falta menos viveza en los debates y más conciencia en los discursos. Unificación de criterios, sin sacrificios lamentables a la larga por los vencedores, tanto, por lo menos, como por los vencidos.

Marsella, mercado regulador, sin tener un minúsculo grano de producción propia, como Londres, mercado regulador del cobre y de la plata sin tener un palmo de terreno plumífero o cuprífero, llegará a atraer sobre Europa occidental la enorme cantidad de arroz que puede exportar hoy Indochina y que bien pronto podrá exportar Madagascar? No se tiene idea de la presión que en la vida europea puede ejercer este intanto. La colonia asiática produce, por término medio, cinco millones de toneladas, de las que consume tres millones y medio. A su excedente, se unirá en el mercado de contratación de Saigón los sobrantes de las cosechas de Siam y Birmania. Con la producción creciente de Madagascar, podrá disponer Marsella de más de cuatro millones de toneladas. Y se producirá en Europa una «guerra del arroz» semejante a la que se mantiene en el mar del China, defendiéndose el Japón con tarifas aduaneras y leyes prohibitivas de la invasión del arroz indochino, si no el más bueno, el producido a más bajo costo en el mundo. Y como término de esta guerra sería preciso aceptar resignadamente la idea, que ya se estudia, de constituir en Marsella un «mercado internacional reglamentado».

España tuvo hasta aquí en la competencia del arroz, como en la de otros productos, un arma defensiva: la calidad. Y la calidad tiene limitaciones impuestas por la naturaleza inexorable. Frente a la mayor producción de Italia y de Rusia es esta calidad, la que defiende nuestra exportación de medio millón de quintales métricos, que nos valió el pasado año veintinueve millones de pesetas oro. Perderemos, seguramente, el mercado de Francia, que ya ha descendido a 19.000 quintales métricos en 1928 a 13.000 en 1929 y a 12.000 en 1930, pero conservamos una supremacía en Inglaterra, en Argentina, en Cuba, en Dinamarca, en Suecia donde el arroz español tiene la estimación apasionada de los consumidores.

Para nosotros «la lección del arroz» es esta. Un afán de progreso va extendiendo la superficie de hectáreas dedicadas a este cultivo. La zona natural, productora de la buena calidad, se extiende desde Murcia a Tarragona. En 1920 se comenzó a dedicar terrenos para arrozales en Barcelona. En 1925 se intentó, por segunda vez, hacer plantaciones en Huesca. Otras provincias, Albacete, Baleares y Gerona han contribuido a esta producción. En 1926 apareció Sevilla en la estadística con 36 hectáreas que se han ganado a los desbordamientos irregulares del Guadalquivir. Y ahora, ya, se piensa seriamente que acudamos a la «guerra del arroz» que se acerca en Occidente, utilizando yerros, aprovechando marismas, duplicando, quintuplicando la producción, como hicieron los algodoneros yanquis y los cañeros brasileños y los trigueros argentinos, que ahora desesperados arrancan las matas que dan una producción excesiva.

La «lección del arroz», como la de estos otros productos, dice claramente que en estas guerras del comercio sólo puede acudir a la contienda con una de esas dos armas invencibles: la calidad superior o el bajo precio. Y debería haber una política, una acción del gobierno para impedir que los nuevos arroses procuren a España una derrota cierta.

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

y huir de los desacreditados «pasteles» soluciones para un día y conflictos para siempre...

Cuando se intente una implantación inesperada, recuerden los señores diputados el caso de aquel enfermo, biéndose a cucharadas la medicina que el facultativo prescribió a gotas...

Rindanse a los dictados de la realidad y a las imperiosidades de la necesidad. Desconocerlas equivale a desviarse del camino, con retraso en llegar al fin...

A mayor número de descontentos en cada asunto, más probabilidad, de inestabilidad en lo que se consigna... Sujeción impuesta es madre de nueva propuesta. Problema, evadido, tiempo perdido...

El país se halla atento a la trayectoria política de todos; vigila y no olvida...

El mutuo respeto es fuente de concordia, y es difícil e imposible de acuerdo en el fondo de un tema, existiendo desacuerdo en la forma de tratarlo.

La discrepancia es saludable. La intolerancia, insostenible... El éxito de una iniciativa puede estar en el modo de plantearla...

El que deserta de sus convicciones en plena sesión es como un traidor frente al enemigo...

Nadie es tan liberal que no tenga algo que conservar ni tan conservador que no tenga algo que transigir...

SE IMPONE LA UNIÓN

Alerta, republicanos almerienses

Lo que viene ocurriendo en el Parlamento, y los últimos acontecimientos desarrollados en Almería han revelado claramente que la República ha sido solo un pretexto para el enojamiento de un partido, que por todos los medios aspira a obtener la hegemonía en el poder, y se aprovecha cautelosamente de las bondades de los partidos republicanos, cuyas luchas intestinas cada vez los debilitan más y robustecen las fuerzas contrarias.

Los republicanos almerienses que ya tienen el ejemplo de lo que es y significa la unión por el resultado de las elecciones de abril, deben meditar serenamente si les conviene seguir como hasta aquí, desunidos, o si por el contrario, todas las fuerzas republicanas de derecha y de izquierda deben mantener una estrecha e indestructible unión, frente al enemigo común que pretende adueñarse de la República para obtener los mayores provechos y ventajas, aún en contra de la República, como está sucediendo hoy.

Si los caudillos republicanos pusieran inconvenientes a esta unión, con fines egoístas e interesados, no faltará una masa republicana que se imponga y le haga comprender que por los derrotados que hoy siguen, serán prisioneros de un partido que no está aún capacitado para gobernar, pero que pretende imponerse y actuar sufriendo toda responsabilidad.

Antes de que se apruebe la Constitución, los partidos republicanos deben constituir un bloque para gobernar ellos bajo su responsabilidad exclusiva, descartando toda intervención e ingerencia de otros elementos que lleven la perturbación a todos los sectores, y conviertan la República en un campo experimental de sus ideologías, con grave quebranto de los altos intereses nacionales y con perjuicio de los mismos republicanos y de sus ideales.

Unidas todas las fuerzas republicanas de la provincia constituirán un bloque formidable e indestructible, y hasta las cuestiones sociales se resolverán con un espíritu de equidad y de justicia que ahora no es posible por el partidismo de uno de los grupos en pugna, que a todo trance pretende prevalecer, valiéndose de todos los resortes que le proporciona una posición privilegiada.

La República para los republicanos, pero inspirada en un amplio espíritu de justicia.

SE IMPONE LA UNIÓN

Alerta, republicanos almerienses

Lo que viene ocurriendo en el Parlamento, y los últimos acontecimientos desarrollados en Almería han revelado claramente que la República ha sido solo un pretexto para el enojamiento de un partido, que por todos los medios aspira a obtener la hegemonía en el poder, y se aprovecha cautelosamente de las bondades de los partidos republicanos, cuyas luchas intestinas cada vez los debilitan más y robustecen las fuerzas contrarias.

Los republicanos almerienses que ya tienen el ejemplo de lo que es y significa la unión por el resultado de las elecciones de abril, deben meditar serenamente si les conviene seguir como hasta aquí, desunidos, o si por el contrario, todas las fuerzas republicanas de derecha y de izquierda deben mantener una estrecha e indestructible unión, frente al enemigo común que pretende adueñarse de la República para obtener los mayores provechos y ventajas, aún en contra de la República, como está sucediendo hoy.

Si los caudillos republicanos pusieran inconvenientes a esta unión, con fines egoístas e interesados, no faltará una masa republicana que se imponga y le haga comprender que por los derrotados que hoy siguen, serán prisioneros de un partido que no está aún capacitado para gobernar, pero que pretende imponerse y actuar sufriendo toda responsabilidad.

Antes de que se apruebe la Constitución, los partidos republicanos deben constituir un bloque para gobernar ellos bajo su responsabilidad exclusiva, descartando toda intervención e ingerencia de otros elementos que lleven la perturbación a todos los sectores, y conviertan la República en un campo experimental de sus ideologías, con grave quebranto de los altos intereses nacionales y con perjuicio de los mismos republicanos y de sus ideales.

Unidas todas las fuerzas republicanas de la provincia constituirán un bloque formidable e indestructible, y hasta las cuestiones sociales se resolverán con un espíritu de equidad y de justicia que ahora no es posible por el partidismo de uno de los grupos en pugna, que a todo trance pretende prevalecer, valiéndose de todos los resortes que le proporciona una posición privilegiada.

La República para los republicanos, pero inspirada en un amplio espíritu de justicia.

SE IMPONE LA UNIÓN

Alerta, republicanos almerienses

Lo que viene ocurriendo en el Parlamento, y los últimos acontecimientos desarrollados en Almería han revelado claramente que la República ha sido solo un pretexto para el enojamiento de un partido, que por todos los medios aspira a obtener la hegemonía en el poder, y se aprovecha cautelosamente de las bondades de los partidos republicanos, cuyas luchas intestinas cada vez los debilitan más y robustecen las fuerzas contrarias.

Los republicanos almerienses que ya tienen el ejemplo de lo que es y significa la unión por el resultado de las elecciones de abril, deben meditar serenamente si les conviene seguir como hasta aquí, desunidos, o si por el contrario, todas las fuerzas republicanas de derecha y de izquierda deben mantener una estrecha e indestructible unión, frente al enemigo común que pretende adueñarse de la República para obtener los mayores provechos y ventajas, aún en contra de la República, como está sucediendo hoy.

Si los caudillos republicanos pusieran inconvenientes a esta unión, con fines egoístas e interesados, no faltará una masa republicana que se imponga y le haga comprender que por los derrotados que hoy siguen, serán prisioneros de un partido que no está aún capacitado para gobernar, pero que pretende imponerse y actuar sufriendo toda responsabilidad.

Antes de que se apruebe la Constitución, los partidos republicanos deben constituir un bloque para gobernar ellos bajo su responsabilidad exclusiva, descartando toda intervención e ingerencia de otros elementos que lleven la perturbación a todos los sectores, y conviertan la República en un campo experimental de sus ideologías, con grave quebranto de los altos intereses nacionales y con perjuicio de los mismos republicanos y de sus ideales.

Unidas todas las fuerzas republicanas de la provincia constituirán un bloque formidable e indestructible, y hasta las cuestiones sociales se resolverán con un espíritu de equidad y de justicia que ahora no es posible por el partidismo de uno de los grupos en pugna, que a todo trance pretende prevalecer, valiéndose de todos los resortes que le proporciona una posición privilegiada.

La República para los republicanos, pero inspirada en un amplio espíritu de justicia.

SE IMPONE LA UNIÓN

Alerta, republicanos almerienses

Lo que viene ocurriendo en el Parlamento, y los últimos acontecimientos desarrollados en Almería han revelado claramente que la República ha sido solo un pretexto para el enojamiento de un partido, que por todos los medios aspira a obtener la hegemonía en el poder, y se aprovecha cautelosamente de las bondades de los partidos republicanos, cuyas luchas intestinas cada vez los debilitan más y robustecen las fuerzas contrarias.

Los republicanos almerienses que ya tienen el ejemplo de lo que es y significa la unión por el resultado de las elecciones de abril, deben meditar serenamente si les conviene seguir como hasta aquí, desunidos, o si por el contrario, todas las fuerzas republicanas de derecha y de izquierda deben mantener una estrecha e indestructible unión, frente al enemigo común que pretende adueñarse de la República para obtener los mayores provechos y ventajas, aún en contra de la República, como está sucediendo hoy.

Si los caudillos republicanos pusieran inconvenientes a esta unión, con fines egoístas e interesados, no faltará una masa republicana que se imponga y le haga comprender que por los derrotados que hoy siguen, serán prisioneros de un partido que no está aún capacitado para gobernar, pero que pretende imponerse y actuar sufriendo toda responsabilidad.

Antes de que se apruebe la Constitución, los partidos republicanos deben constituir un bloque para gobernar ellos bajo su responsabilidad exclusiva, descartando toda intervención e ingerencia de otros elementos que lleven la perturbación a todos los sectores, y conviertan la República en un campo experimental de sus ideologías, con grave quebranto de los altos intereses nacionales y con perjuicio de los mismos republicanos y de sus ideales.

Unidas todas las fuerzas republicanas de la provincia constituirán un bloque formidable e indestructible, y hasta las cuestiones sociales se resolverán con un espíritu de equidad y de justicia que ahora no es posible por el partidismo de uno de los grupos en pugna, que a todo trance pretende prevalecer, valiéndose de todos los resortes que le proporciona una posición privilegiada.

La República para los republicanos, pero inspirada en un amplio espíritu de justicia.

SE IMPONE LA UNIÓN

Alerta, republicanos almerienses

Lo que viene ocurriendo en el Parlamento, y los últimos acontecimientos desarrollados en Almería han revelado claramente que la República ha sido solo un pretexto para el enojamiento de un partido, que por todos los medios aspira a obtener la hegemonía en el poder, y se aprovecha cautelosamente de las bondades de los partidos republicanos, cuyas luchas intestinas cada vez los debilitan más y robustecen las fuerzas contrarias.

Los republicanos almerienses que ya tienen el ejemplo de lo que es y significa la unión por el resultado de las elecciones de abril, deben meditar serenamente si les conviene seguir como hasta aquí, desunidos, o si por el contrario, todas las fuerzas republicanas de derecha y de izquierda deben mantener una estrecha e indestructible unión, frente al enemigo común que pretende adueñarse de la República para obtener los mayores provechos y ventajas, aún en contra de la República, como está sucediendo hoy.

Si los caudillos republicanos pusieran inconvenientes a esta unión, con fines egoístas e interesados, no faltará una masa republicana que se imponga y le haga comprender que por los derrotados que hoy siguen, serán prisioneros de un partido que no está aún capacitado para gobernar, pero que pretende imponerse y actuar sufriendo toda responsabilidad.

Antes de que se apruebe la Constitución, los partidos republicanos deben constituir un bloque para gobernar ellos bajo su responsabilidad exclusiva, descartando toda intervención e ingerencia de otros elementos que lleven la perturbación a todos los sectores, y conviertan la República en un campo experimental de sus ideologías, con grave quebranto de los altos intereses nacionales y con perjuicio de los mismos republicanos y de sus ideales.

Unidas todas las fuerzas republicanas de la provincia constituirán un bloque formidable e indestructible, y hasta las cuestiones sociales se resolverán con un espíritu de equidad y de justicia que ahora no es posible por el partidismo de uno de los grupos en pugna, que a todo trance pretende prevalecer, valiéndose de todos los resortes que le proporciona una posición privilegiada.

La República para los republicanos, pero inspirada en un amplio espíritu de justicia.

SE IMPONE LA UNIÓN

Alerta, republicanos almerienses

Lo que viene ocurriendo en el Parlamento, y los últimos acontecimientos desarrollados en Almería han revelado claramente que la República ha sido solo un pretexto para el enojamiento de un partido, que por todos los medios aspira a obtener la hegemonía en el poder, y se aprovecha cautelosamente de las bondades de los partidos republicanos, cuyas luchas intestinas cada vez los debilitan más y robustecen las fuerzas contrarias.

Los republicanos almerienses que ya tienen el ejemplo de lo que es y significa la unión por el resultado de las elecciones de abril, deben meditar serenamente si les conviene seguir como hasta aquí, desunidos, o si por el contrario, todas las fuerzas republicanas de derecha y de izquierda deben mantener una estrecha e indestructible unión, frente al enemigo común que pretende adueñarse de la República para obtener los mayores provechos y ventajas, aún en contra de la República, como está sucediendo hoy.

Si los caudillos republicanos pusieran inconvenientes a esta unión, con fines egoístas e interesados, no faltará una masa republicana que se imponga y le haga comprender que por los derrotados que hoy siguen, serán prisioneros de un partido que no está aún capacitado para gobernar, pero que pretende imponerse y actuar sufriendo toda responsabilidad.

Antes de que se apruebe la Constitución, los partidos republicanos deben constituir un bloque para gobernar ellos bajo su responsabilidad exclusiva, descartando toda intervención e ingerencia de otros elementos que lleven la perturbación a todos los sectores, y conviertan la República en un campo experimental de sus ideologías, con grave quebranto de los altos intereses nacionales y con perjuicio de los mismos republicanos y de sus ideales.

Unidas todas las fuerzas republicanas de la provincia constituirán un bloque formidable e indestructible, y hasta las cuestiones sociales se resolverán con un espíritu de equidad y de justicia que ahora no es posible por el partidismo de uno de los grupos en pugna, que a todo trance pretende prevalecer, valiéndose de todos los resortes que le proporciona una posición privilegiada.

La República para los republicanos, pero inspirada en un amplio espíritu de justicia.

porque aunque merecida, no la hubo; pero si dijimos, y es cierto y lo puede atestiguar todo el pueblo de Serón, que andaba huido o se había escondido sin dar la cara, temeroso de que los ciudadanos que administra le hicieran saltar a la fuerza las riendas de la administración.

Luego no es lo mismo una cosa que otra, porque siendo las dos malas para él, es mucho peor la huida que la destitución, pero de todos modos, lo más sustancioso es seguir en el cargo.

Llegada del diputado don Juan Compani

En el correo de ayer llegó, procedente de Madrid, el diputado de las Constituyentes, don Juan Compani Jiménez, cuyo regreso obedece a tener que resolver asuntos profesionales de carácter urgente.

Le hemos saludado en su domicilio, y en una breve charla sostenida con él, nos ha manifestado que el presi ante de la Cámara señor Besteiro ha puesto toda clase de trabas a su interpellación, fundándose en la urgencia de los problemas planteados en el Parlamento y rogándole su aplazamiento para más adelante.

Varios diputados también presentaron una proposición, pidiendo que se habilitara una hora para ruegos e interpellaciones, a lo que tampoco se ha accedido.

Nos ha manifestado don Juan Compani que en la interpellación al Gobierno por los sucesos de Almería, en primer término hablaría don Nicolás Salmerón, después él, a continuación don Miguel Granados y un representante de la minoría federal; también tenía pedida la palabra para intervenir el diputado socialista don Gabriel Pradal.

Más comités paritarios

Por el ministerio de Trabajo, que va resultando una incubadora de parásitos, se había creado el comité paritario de Minería en la ciudad de Cuevas de Almanzora, atendiendo, sin duda, a la gran preponderancia que siempre ha tenido en la provincia como distrito minero. El comité creado en Cuevas recientemente, ha tenido una tenaz oposición, siendo una de las causas principales el que aspiraba a la presidencia y cargos retribuidos del referido comité, los camaradas del señor Largo Caballero, pero como estaban nombrados ya, no quedaba otro recurso que suprimir de una plumada el comité paritario de la Minería, de Cuevas, y crear dos, en vez de uno solo que había, y establecer uno de los recién creados en Serón y el otro en Almería, sin duda con el propósito de tener a mano dos enchufes más.

Y a todo esto los diputados republicanos sin enterarse de estas cosas, y los demás manobrando a beneficio de los suyos, que para eso se sacrificaron por la República y cuentan con todas las influencias del ministerio de Trabajo.

Sobre la reorganización del cuerpo de Correos

Ha causado inmejorable impresión entre los funcionarios postales, la reorganización del cuerpo de Correos. Por ella se solucionaba favorablemente la crisis angustiosa por que pasaban algunos funcionarios de las últimas categorías que llevaban diez y once años con el mismo sueldo, tres mil o cuatro mil pesetas, y sin esperanzas de poder salir del atolladero. El sueldo de ingreso en el proyecto de ley, cinco mil pesetas, es proporción de un empleado que presta servicio técnico de importancia suma y los quinientos de mil pesetas son la garantía de un paulatino mejoramiento a medida que los años de servicio se aumentan.

También los carteros se beneficiarán ya que además del aumento de haber se les facilita el ingreso en el cuerpo auxiliar con tres mil pesetas de ingreso y quinientos de 500, hasta el máximo de siete mil pesetas.

La reorganización es adecuada para el personal de Correos que ha colaborado siempre desinteresadamente sin medios suficientes para prestar

DESDE BARCELONA

EL ALMA REGIONAL

«El Centro Andaluz?» pregunto a unas mujeres que hallo en la escalera.

«Aquí más arriba—me indican, y un poco cansado y fatigado, he llegado al rellano del segundo piso. «Centro Andaluz», leo en una pequeña placa de esmalte fijada en una puerta. He penetrado decidido. Son las diez de la noche. Es noche de fiestas, de reunión.

En uno de los muchos un ramillete de encantadoras muchachas, y unas bellas «repupulares» en su serio papel de «mamás». Los socios del Centro van de acá para allá.

Yo no conozco a nadie. He preguntado por el Secretario, y tras una autopresentación, firmo mi papeleta de socio que ya había extendido galante el ilustre presidente de la sociedad, mi buen amigo de la infancia don Adrián del Rey.

El secretario ha tenido la amabilidad de presentarme a unos cuantos socios, y estos a otros. A la media hora, todos somos amigos, todos charlamos, todos bromeamos, todos recordamos nostálgicos la lejana tierra en la que pasaron los años más felices de nuestra vida...

Y recordamos, recordamos a nuestra bella Almería, blanca paloma que baña sus plumajes en las azules aguas del Mediterráneo; ciudad moruna, con su Alcazaba, con sus palmeras, con sus casitas enjalbegadas y limpias, con su melancólica quietud de favorita, que espera resignada las caricias del Sultán, caricias que nunca llegan, porque siempre Almería vivió olvidada de Gobiernos y gobiernos...

Almería con sus parrales de uverrinos frutos; con su Sierra Almagro, filón inagotable de riquezas... Y Granada, la Sultana de Occidente, la que «de su poderío ya no queda nada»; la ciudad de la Alhambra y del Generalife; la de las torres barrocas; la de los poéticos cántaros; la de las surtidas que arrastran el oro que misterioso se esconde en las entrañas de la tierra; la de las zambas gitanas; la de las noches soñadoras; Granada; la Granada de las poéticas leyendas. La Granada cantada por Zorrilla y Villaspesa. Granada la industrial, la de las grandes azucareras...

Y Málaga la bella, con su barrio típico del Perchil y su Calota de castaños aristocráticos; con su amplia calle de Larios, con su puerto famoso; con sus clásicos cantares; con su clima benigno; con su nobleza hospitalaria. Málaga mística y pagana; alegre y melancólica. Málaga la industrial y laboriosa, que vende la dulzura de sus uvas convertidas en sabrosas pasas...

Y Jaén, la ciudad tranquila de la berberiscos callosos misteriosos, por donde parece vagar el espíritu errante de los agarenos desterrados; con su cielo azul de transparencias nacaradas; con su catedral notable. Jaén. Jaén, la de los inmensos olivares y las riquezas mineras...

Y Córdoba la mora; la del Califato de los Abderramane; la de la incomparable Mezquita con su bosque de columnas de mármol; con su lindo patio de los naranjos; con sus fuentes de cien callos; con sus Virgenes callejeras alumbreadas por las inciertas luces de los farolillos en el intrincado laberinto de las calles estrechas; con

DEL MOMENTO

Los presupuestos municipales

Uno de los problemas más complicados que ha de resolver el actual Ayuntamiento, primero de la República, es la confección de los presupuestos para el año próximo. ¿Qué orientación seguirán los encargados de realizar esta obra económica? ¿Quedarán atendidas las necesidades de Almería?

Hay que acabar con los presupuestos precarios para colocar a nuestra ciudad al nivel que le corresponde. A esta obra ha de tender el Ayuntamiento, procurando que en lo sucesivo no vayan los ediles detrás de las necesidades públicas, sino que traduciendo fielmente los anhelos de la capital y comprendiendo las necesidades urbanas, vayan delante.

La necesaria reorganización de servicios y de los servidores municipales, son puntos a resolver con atenta de miras; esto puede dar lugar a que el presupuesto para 1932 sea lo que

sus blancas hermitas serranas cantadas por Gilo, Córdoba la exportadora de sus vinos, la que con Jaén produce toda la riqueza acotera de Andalucía...

Y Sevilla, la divina Sevilla, la ciudad de la alegría y de las gracias; la miga seductora que ha sabido guardar en el cofre de oro de sus tradiciones, todo el encanto misterioso de un pueblo que canta y reza y trabaja y se divierte. Sevilla con su famosa y esbelta torre de la Giralda; con su palacio morisco del Alcázar; con sus callejuelas típicas del barrio de Santa Cruz; con sus patios de mármol, sus fuentes, sus macetas y sus claveles; con sus procesiones y sus imágenes; con sus ferias y con sus fiestas; con el aroma de sus vinos; con el sonido argentino de sus guitarras, y con la armonía rítmica de sus bailes; con sus romerías místicas y alegres y cascabeleras. Sevilla la agrícola, la industrial, la que produce finas porcelanas. Sevilla, emporio de riqueza...

Y Cádiz, la «taquia de plata», la ciudad limpia y alegre, que como una mocita presumida, se viste de blanco para deslumbrar a los ingleses que no se cansan de contemplarla. Cádiz, cuna de las libertades; Cádiz, la del puerto famoso que recoge compasiva los suspiros de los emigrantes que se alejan de la patria, y enjaja las primeras lágrimas de alegría de los que vuelven a ella. Cádiz, con sus cañas de vino oloroso, con sus tiendas famosas de montañeses, con sus horas placidas de casuero; Cádiz, con su arsenal de la Carraca, con sus riquezas vinícolas...

Y Huelva, la histórica ciudad que nos habla de Colón. Huelva, la del convento de la Rábida y el puerto de Palos. Huelva; ciudad modernizada de amplios paseos salta las entrañas mineras de Huelva...

Andalucía! Tierra de mujeres hermosas, que por sus tipos agarenos hacen pensar en las hulas del Profeta; tierra de luz y de flores; paraíso encantado donde en el misterio de una callejuela estrecha y junto a los hierros de una raja florida, crece la felicidad en un arrollo amoroso que funde dos vidas en un beso.

Andalucía! La de los bailes melancólicos; la de los cantos rítmicos; la que libra contrita a los pies de sus vírgenes poetas; la de los hombres trabajadores y sufridos...

Andalucía! Venero de poesía y de arte, mal comprendida por los que han querido representarla en el círculo sonante de una pandera; el espíritu de su raza alegre y laboriosa, expansiva y buena, tiene aquí en esta hospitalaria Barcelona y en esta región hermosa de Cataluña, un círculo de reunión y de recreo donde los hijos de aquella privilegiada tierra podemos reunirnos para fraternizar, para recordarla nostálgicos y sobre todo, para proteger y amparar al desvalido paisano que en medio del mar tenebroso de esta gran ciudad, puede sentirse naufrago en las luchas terribles de la vida social.

El Centro Andaluz de Barcelona, del alma andaluz, toda sentimiento, toda alegría y toda amor.

LIENCIADO ASTREA

los servicios y sin la remuneración necesaria para subvenir a sus necesidades.

Los servicios que se crean: pequeños paquetes, suscripciones a periódicos, cobro de efectos comerciales, cheque postal y venta de libros, son mejoras para el público que indudablemente cooperará para su implantación sea un éxito.

Los subalternos ingresarán por 2.500 pesetas, con quinquenios de 500 hasta 6.000 pesetas.

También han sido beneficiados y están satisfechos con la reorganización.

Se venden (entrega inmediata) JAULAS PARA ENVASES DE UVA, resistentes, construidas con madera de pino, blanca, limpia y sin resina. Razón: Santos Zárate, 2, pral.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.—Dos oficiales del Ejército son detenidos en Valencia.—En Madrid se efectúan varias detenciones más

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Desde luego, es cierto que han sido detenidos en Valencia dos oficiales del Ejército, pero he de reservar por ahora sus nombres. Cuando se diga el sitio de su confinamiento, entonces se dirá quienes son los detenidos.

El ministro nos informó que también en Madrid se habían efectuado hoy varias detenciones.

Concurso para la construcción de barcasas

Madrid.—El ministro de Hacienda anunció a los periodistas que convocará a un concurso para la construcción de dos barcasas de mil toneladas cada una, con destino a la «Campa».

El estampillado de billetes

Madrid.—Se ha firmado hoy un decreto por el ministro de Hacienda, ampliando hasta el día 31 de enero el plazo para las operaciones del estampillado de billetes del Banco de España.

También se amplian los plazos para las operaciones subsiguientes.

Nuevo general de división

Madrid.—El ministro de la Guerra ha firmado el ascenso a general divisionario, a favor del brigada don José Sánchez Ocaña.

Pasé a la reserva

Madrid.—Se ha concedido el pase a la reserva al general de división señor González Carrasco, cuya vacante ocupará el señor Sánchez Ocaña.

Se aplica el decreto de defensa de la República a un general

Madrid.—Se ha concedido la separación del servicio activo, al general de brigada don Manuel Llanos.

El decreto en que se hace público declara que es en virtud del artículo segundo de la Ley de Defensa de la República.

Dicho artículo considera una agresión a la República, la invitación a la indisciplina, el fomento antagonismos entre los elementos armados o entre éstos y el elemento civil.

El 23 empezará a funcionar el registro de importaciones

Madrid.—En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy una nota a los periodistas anunciando que mañana se publicará el reglamento a que ha de sujetarse el registro de importaciones.

Esta empezará a funcionar el 23 del corriente.

Los impresos serán facilitados gratuitamente, imponiéndose únicamente a los importadores la obligación de notificarlo, devolviéndoselos inmediatamente la autorización.

Sólo tendrán que reintegrar los certificados cuando los utilicen las Aduanas.

Quedan exceptuados de este servicio los paquetes postales y las pequeñas mensajerías.

Una nota del ministro de Estado

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron hoy una nota a la Prensa, desvaneciendo los temores de que Francia aplique a los productos españoles el coeficiente de la moneda depreciada.

Asegura dicha nota, que al firmar el acuerdo nuestro embajador señor Danvila hizo constar que España no aceptaría que Francia adoptase medidas unilaterales y Francia aceptó dicha promesa.

El día del Presidente.—Conferencia con el embajador de Francia.—Los oliveros de Jaén.—Sobre el nuevo complot descubierto por la Policía.—Reformas materiales del Ejército.—Visita de coroneles

Madrid.—El presidente del

Consejo ha tenido un día de mucho trabajo, como de costumbre, pero apenas si le da importancia.

Nos manifestó el señor Azaña que había recibido por la mañana, la visita del embajador de Francia. Conferenciaron extensamente sobre el «modus vivendi».

El presidente sacó buena impresión de esta entrevista.

Dijonos que también le habían visitado los oliveros de la provincia de Jaén.

Le expusieron aquellos las enormes dificultades que se ofrecen para la recolección por las recientes disposiciones del ministro del Trabajo.

Prometió atender dichas reclamaciones.

Un periodista le preguntó al presidente qué había del complot descubierto recientemente por la policía.

El señor Azaña contestó que no sabía nada cierto, pero creía que el descubrimiento carecía de importancia.

Únicamente dijo—lo que tiene alguna importancia es la cantidad de los detenidos.

Preguntáronle los nombres y contestó que ignoraba éstos.

Añadió el señor Azaña que no había tenido tiempo de hablar con el señor Galarza.

Solo sabía que entre los detenidos figuraba un fraile.

El presidente confirmó que el próximo martes informará al Consejo de los proyectos de mejoras materiales para las clases de tropa de segunda categoría.

Últimamente nos dijo que le había visitado el general Godet, acompañado de los coroneles que hacen curso para el ascenso.

El señor Godet y el presidente conferenciaron separadamente.

En el ministerio de Estado

Madrid.—Visitaron al señor Lerroux, el nuncio, Madariaga y el ex ministro de Venezuela que le agradeció las atenciones que había recibido.

Se despidió de él, pues en breve saldrá para su país.

José Ortega y Gasset y Miguel Maura, formarán un partido político

Madrid.—Ha circulado hoy una noticia política que está siendo objeto de grandes comentarios en todos los círculos.

Asegura que don José Ortega y Gasset está preparando, desde hace algún tiempo, la organización de un importante acto político que ha de tener gran resonancia.

El ilustre filósofo aspira a reunir en dicho acto todas las personalidades y núcleos de fuerzas republicanas dispersas.

Para la futura organización del partido, servirá de base el mencionado acto, para buscar el acoplamiento de esas fuerzas.

Parece ser que cuenta ya con elementos importantes y con grupos afines que están dispuestos a sumarse al nuevo partido.

Se afirma que uno de los dirigentes de éste será Miguel Maura.

Oportunamente se dará a conocer el programa político y el lugar del acto.

Reorganización del partido radical en Cataluña

Madrid.—El señor Lerroux ha designado diez delegados de toda su confianza, encargados de la reorganización del partido radical en Cataluña.

Se propone además el jefe hacer una activa propaganda política en Barcelona.

Los vascos protestan de la suspensión de la campaña revisionista

Bilbao.—Los diputados vascos se reunieron en un banquete y al final pronunciaron discursos protestando del acuerdo del Gobierno de suspender la campaña revisionista.

Lerroux a París

Madrid.—El ministro de Estado señor Lerroux, ha marchado hoy a París, con objeto de asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones.

A la estación se despidieron a despedirle numerosos amigos políticos y particulares.

Acompañan al señor Lerroux,

Madariaga, López Oliván, Doctor Jiménez Encinas y Sánchez Faste.

Los viticultores

Madrid.—Se han reunido hoy los viticultores y exportadores, para tratar del convenio comercial con Francia.

Se acordó solicitar del Gobierno la denuncia del convenio, hasta que no lo ratifique el Parlamento.

En ese sentido dirigirán un manifiesto al país.

La carrera judicial y fiscal

Madrid.—La Comisión de Justicia ha hecho entrega a don Fernando de los Ríos del proyecto de ley dictando normas para la provisión de cargos de la carrera judicial y fiscal.

Los pistoleros protestan

Barcelona.—Los sindicalistas del Libre se han dirigido al Gobierno en queja, protestando de la persecución de que son víctimas desde el mes de abril.

Muchos han tenido que ausentarse de Barcelona, marchando al extranjero.

La Subcomisión del golpe de Estado

Madrid.—El próximo lunes serán llamados a declarar ante la Subcomisión de responsabilidades del golpe de Estado más de treinta coroneles y generales que eran jefes de cuerpo en 1923.

Grecia copia las disposiciones de España

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, manifestó a los informadores que en la Conferencia internacional para problemas relacionados con el ar

El complot monárquico

Sigue intrigando a la opinión este asunto. Nuevas e importantes detenciones.—La organización es por grupos de diez.—En los centros oficiales mantienen reserva.

Madrid.—El día de hoy ha sido para los reporteros de un gran ajeteo, sin gran lucimiento.

El asunto del supuesto complot monárquico, sigue intrigando grandemente a la opinión, pero el periodista tropieza con una dificultad insuperable: el hermetismo del director general de Seguridad, que se niega a dar informes de ninguna clase.

Esto hace, naturalmente, que el deseo del repórter supere a todo lo imaginable, pero a la vez contribuye a la desorientación de las gentes que ansían conocer cuanto se relacione con el pretendido complot monárquico.

De los datos que con grandes dificultades hemos podido adquirir, se confirma que la policía ha practicado últimamente nuevas e importantes detenciones, a las que alude el señor Azaña en su entrevista con los periodistas esta mañana.

Después hemos vuelto a interrogar sobre el asunto, y nos dijo que nada nuevo sabía, porque el ministro de la Gobernación, señor Casares, no había podido entrevistarse en todo el día con el director general de Seguridad.

Pero no obstante esas evasivas del presidente y el hallarse invisible todo el día el señor Galarza, hemos logrado averiguar algunos extremos relacionados con las recientes detenciones.

Según nuestros informes particularísimos, el fraile detenido, uno de los personajes que juegan un papel de importancia en esta nueva redada, pertenece al convento de la calle de Silva y es mercenario. Está en la Dirección General de Seguridad incomunicado.

El fraile se llama José Miquel.

Otro de los detenidos y que al parecer mantenía gran trato con el fraile, es el cajero de la sucursal del Monte de Piedad, instalada en la calle de Núñez de Balboa.

Se apellida Martínez Carrera y como el anterior pasó a la Dirección General.

te, celebrada en Atenas, se habían adoptado unas conclusiones encaminadas a la protección de los tesoros artísticos, análogas a las adoptadas en España.

Prieto y Azaña

Madrid.—El ministro de Hacienda visitó a Azaña para ponerle a la firma la prórroga del decreto sobre estampillado de billetes.

La reforma agraria

Madrid.—Se ha reunido hoy en la Presidencia la junta que entiende en el proyecto de reforma agraria.

Dicho acto fué presidido por el señor Azaña.

El montepío del ministerio de Estado

Madrid.—Se ha reunido hoy la Junta del Montepío del ministerio de Estado bajo la presidencia del subsecretario de este departamento.

La Junta mostró su gratitud al señor Lerroux por su generosidad, llevando a la práctica la mencionada institución benéfica.

Negociaciones entre España y Norteamérica

Madrid.—Las negociaciones entre España y Norteamérica se hallan pendientes de la consulta que hizo el embajador de América a este Gobierno.

Las bases de trabajo de empleados de Banca

Madrid.—Una comisión de empleados de Banca de Cataluña, ha interesado del señor Largo Caballero que active el recurso presentado sobre bases de trabajo.

Aseguran que los patronos han comenzado los despidos de empleados.

El ministro les contestó ofreciéndoles atender sus peticiones.

Ellos le manifestaron que apenas se aprueben las bases formuladas por los Comités las empresas tendrán represalias despidiendo al personal.

EXTRANJERO

Las elecciones en la Argentina

Buenos Aires.—Aunque no se conocen todavía detalles de las elecciones presidenciales, de esta nación, se ve que está la ventaja a favor del general Justo.

El conflicto chino japonés

Karbin.—Se ha reanudado la lucha entre chinos y japoneses habiéndose librado sangrientos combates.

Los chinos han rechazado el ultimatum enviado por los japoneses.

En la zona del río Momisse se temen agresiones y ha sido evacuada la concesión japonesa.

PROVINCIAS

Un gran hotel habilitado para viviendas humildes

Sevilla.—El Hotel Eritaña que se construyó en la Exposición Hispano-Americana, ha sido habilitado para albergar a familias modestas. Lo ocupan 36 personas, guardias de Seguridad, carabineros y tranvía-

rios.

Por descuido del portero se han instalado otras personas que muy tranquilamente llegaron y colocaron sus muebles en las primeras habitaciones que encontraron.

Termina un concurso de baile de 704 horas

Barcelona.—Este madrugada terminó el campeonato de baile que comenzó el 15 de octubre, ganándolo un matrimonio italiano que bailaron 704 horas seguidas. En ese tiempo descansaron unas 16 horas reparadas en los descansos permitidos.

El concurso empezó con 32 parejas que poco a poco fueron retirándose.

El público protestó por creer que los vencedores habían descansado demasiado, teniendo que intervenir los guardias de asalto.

Sindicalistas libertados

Barcelona.—Han sido libertados 14 sindicalistas de los que había detenidos a bordo del buque «Antonio López».

Un cojo que corre como un rayo

San Sebastián.—En la Avenida de la Libertad de esta ciudad, ha ocurrido un hecho que pone de manifiesto cuántos individuos viven de la limosna, explotando los sentimientos humanitarios.

En dicha calle había un mendigo cojo, al que la policía intentó detener, mas el pobre se insolentó con la autoridad y arrojando las muletas, emprendió veloz carrera, siendo al fin detenido.

500 plazas

La «Gaceta» del día 24 anuncia a oposición dichas plazas de carteros urbanos.

Los exámenes son en Granada.

Informará: Don José M. Gallardo

Oficial de Correos

Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda.

Los pueblos

DALIAS

Toda la sociedad obrera que interviene en política irá siempre a la derrota, al fracaso.

El obrero, como todo ciudadano, debe tener ideal político y particularmente o en sociedad política debe defender su ideología, pero las sociedades de resistencia que quieren caminar por la verdadera senda de la realidad y de la reivindicación proletaria, tendrán que apartarse por completo de la política que tantos perjuicios y sinsabores ocasiona; de lo contrario, los mismos obreros estarán siempre en pugna con sus hermanos, como a cada momento estamos viendo.

En la sociedad obrera de Dalias, en la junta general extraordinaria que tuvo lugar en vísperas de las últimas elecciones parciales, por acuerdo de la Directiva se quería—¡qué absurdo!—ir al paro general el

día de la votación, para que ninguno quedase sin votar, a Santiago Ribera. Y los obreros, cortos de conocimiento, todos estaban dispuestos a ir al paro sin reparar en los grandes perjuicios que a todo el pueblo se le ocasionaba en plena faena uvera.

Pero he aquí que un socio, más razonable que ninguno, pide la palabra y rechaza con breves y acertadas palabras, la proposición absurda de la Directiva.

«El compañero que quiera votar—decía—votará, trabaje donde trabaje; y el que no quiera votar no votará, ni aún estando todo el día en la puerta del colegio; por lo tanto, ese paro que se piensa hacer es innecesario y absurdo.»

A estas palabras, los obreros razonaron y por todo el salón cundían las protestas.

Por este motivo fué expulsado de la sociedad dicho compañero. ¡Es tan terrible el delito!

No ha muchas noches que sorprendí a varios socios la mentándose de la derrota de su camarada Santiago (Enrique de). Se quejaban de que era una vergüenza que en una Sociedad con setecientos socios no tuviera el señor de Santiago más que 267 votos.

Se mostraban arrepentidos de no haber ido al paro el día de las elecciones. Y hasta algunos decían que debían ser expulsados todos los que no fueran socialistas.

¡Infelices obreros que tan cerrados tenéis los ojos! comprended ya de una vez que la sociedad obrera no es para politiquear, sino para defender los sagrados intereses del proletario... ¡Sabedlo!

AGUSTIN LUQUE

Desde Tabernas

A los cuarenta y dos años de edad ha dejado de existir la virtuosa y distinguida señora doña Carmen Martínez Fernández esposa del comerciante de esta plaza don Juan Tuero Arango y hermana del señor cura párroco de Gádor don Eduardo Martínez.

El acta del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo dado a las muchas simpatías que contaba la finada.

A su afligido esposo y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

La "Gaceta"

En la «Gaceta» se inserta un decreto del ministerio de Justicia, dictando normas relativas a la creación de la Sección femenina auxiliar del Cuerpo de Prisiones.

También publica otro decreto del ministerio de Trabajo sobre la renovación de la representación patronal y obrera de los Comités paritarios de Sidurgia, Metalurgia y Artes Blancas de nuestra capital, y considerando que la quinta de las disposiciones adicionales del decreto de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, determina que estos organismos se renovarán cada tres años, no limitándose el derecho de reelección.

Dicho ministerio ha dispuesto:

1.º Que se renoven las representaciones patronal y obrera de dichos Comités, los cuales conservarán la actual jurisdicción y seguirán estando integradas por igual número de vocales efectivos y suplentes de cada representación, continuando los actuales en el desempeño de sus cargos hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

2.º Para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho de elección las Sociedades patronales y obreras inscritas en el Censo electoral social del ministerio que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta», soliciten tomar parte en las elecciones, haciendo declaración del número de sus obreros y socios, respectivamente, así como las Sociedades de ambas clases que en el referido plazo se inscriban en el mencionado Censo; y

3.º Que una vez expirado el plazo a que se hace referencia en el número anterior se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en las mismas.

DE BOXEO

Paulino Uzcudun, vencido

Madrid.—En el combate de boxeo realizado entre Paulino Uzcudun y Tommy Loughran en Nueva York, ha resultado vencido Uzcudun, por puntos.

También es vencido por k. o.

Mateo de la Osa

Madrid. El español Mateo de la Osa que luchaba en Nueva York en la misma sesión que Paulino, ha sido vencido por k. o., al cuarto round por su contrincante Arguina.

Campaña frutera

Ayer salió para Londres el vapor «Volvano» con 7.592 barriles.

El vapor «Petrel» salió en la noche anterior para Londres, con 10.433 barriles y 240 medios, que corresponden a los barriles sobrantes del vapor «Campeador» que marchó sin cargar durante la huelga del puerto, más el total de la carga del vapor «Sevilla».

Como cabotaje se autorizaron 44 cajas al vapor «Cabo Carboeiro» para Melilla, 11 barril y 73 cajas al «Monte Toro», también para Melilla; 112 barriles al «Aya Mendis» para Vigo; 180 barriles para Génova al «Brandemburgo»; y 603 barriles, 1.588 medios y 3.154 cajas al «Qued Sebou II» para Marsella.

Se dieron en la Cámara las siguientes órdenes:

Al vapor «Savandales» para Liverpool hasta 6.544 barriles y 31 medios.

Al «Profit» para Glasgow, hasta 6.521 barriles.

Al «Jemy» para Hamburgo, hasta 1.606 barriles, 796 medios y 3.095 cajas.

En puerto quedó en espera de carga, el vapor «Profit» para Glasgow.

Entraron para el embarque, 10.526 barriles.

Quedaron sobre muelle, disponibles, 51.783 barriles.

En la Cámara se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Boston.—Vapor «Prócida», vendido 2.000 barriles de 6 a 16, mayoría de 8 a 11.—Baupla.»

EXPORTACIONES POR MERCADO

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	3.278	142
Bremen	82.341	1.075
Belfast	5.606	89
Boston	6.493	
Bristol	39.966	43
Cabotaje	5.385	11.252
Canadá		
Cardiff	49.857	677
Copenhague	46.679	2.386
Dublin	5.367	29
Finlandia	8.021	
Glasgow	105.650	711
Hull	80.132	287
Hamburgo	218.621	2.241
Liverpool	250.009	2.692
Londres	318.467	1.662
Manchester	42.073	178
Newcastle	43.963	238
P. Noruega	57.347	798
P. Suecia	40.578	1.697
Southampton	46.235	9
Est. Américas	25.034	2.423
Varios		
TOTAL	1.481.582	28.292

Nota.—Van exportados para dichos mercados 59.420 otros envases.

Nueva línea de autobuses

El gerente del Hotel Simón nos envía la siguiente carta, recibida del diputado murciano señor Moreno Calvache:

«Mi querido amigo: Cum

Relojería "REGENT"

Joyería y Platería

A. de la República, 46, A

Lo más selecto en Relojes de todas clases y Joyas con brillantes legítimos garantizados.

Casa especializada en cubertería de plata de Ley y objetos para regalo.

Información local

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer estuvo el señor Alas Argüelles en el Puerto, observando el desarrollo de los trabajos de carga y descarga.

Según nos manifestó el gobernador éstos marchan normalmente.

También nos comunicó que continúan haciéndose los censos de trabajadores del Puerto, asistiendo a estas reuniones representantes de «La Matrícula» y «La Marina».

EN LA DIPUTACION

El señor Giménez Asensio nos ratificó que en la mañana de ayer había hecho efectivo en la Delegación de Hacienda la cantidad de 831.713,44 pesetas, que inmediatamente ingresó en el Banco de España.

Esta cantidad corresponde a la primera relación de los caminos vecinales comprendidos en el plan de urgencia.

Interrogado por un periodista sobre la situación en que se encuentran los presupuestos venideros, el presidente dijo que estaban adelantadísimos.

Los señores Callejón y Pérez Almansa continuó trabajando incansablemente en la confección del presupuesto, y según versiones que han llegado a esta Presidencia, serán presentados a la aprobación del Pleno en una sesión próxima.

Nos dijo a continuación el señor Giménez Asensio que los señores que componen la Comisión de Vías y Obras habían estado reunidos durante cuatro días, despatchando numerosos informes.

Un periodista interrogó al presidente si sería expuesto a confeccionar los presupuestos sin haber obtenido una previa autorización del Gobierno ordenándolo.

Para todas estas cosas—terminó el señor Giménez—me gusta pecar por exceso. Nosotros nombramos una Comisión que estudiará los presupuestos. Los señores Pérez Almansa y Callejón López que formaban esta Comisión han cumplido su papel a las mil maravillas. Con esto creo que hemos adelantado bastante terreno.

DE LA ALCALDIA

El señor Del Olmo Medina, se mostró ayer más expansivo con los representantes de la Prensa.

Dijo en primer término que había dado órdenes para que fueran atendidas debidamente las quejas de distintos vecinos publicadas en la Prensa.

Nos comunicó que había asistido al entierro de la hija del primer teniente de alcalde don José Santisteban Rueda.

Esta tarde—continuó—se reunirá con el señor gobernador la Comisión de abastos, para estudiar el problema del abaratamiento de las subsistencias.

Al ser interrogado por un periodista sobre el plan de desarrollo en que se encontraba la confección de los presupuestos, dijo el alcalde.

Los presupuestos marchan magníficamente. Pero ahora hemos tenido un pequeño atascamiento al tratar el capítulo octavo.

Otro periodista recabó su opinión en lo que respecta al plan de aguas.

—Mi opinión—respondió el señor Del Olmo—es que el plan de extracción de aguas hay que revalorizarlo, prolongando la fuente. De esta forma creo se conseguirá un abastecimiento suficiente para la ciudad.

Las aguas de Almería—continúa—bacteriológicamente consideradas son de las mejores de España.

A PRESENTARSE

Se ruega al vecino de esta capital don Luis Mena Gómez, su presentación en el Negociado de Pasaportes de este Gobierno Civil para enterarle de un asunto que le interesa.

CONCIERTO

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal de diez a doce la mañana en la Avenida de la República.

«Cante jondo» (pasodoble).—Marín.

«Leyenda oriental». Mateo.

«Los claveles» (selección), a petición.—Serrano.

«La Dolorosa» (selección), a petición.—Serrano.

«Viva la República española» (pasodoble).—Peñalva.

POR FALTA DE NUMERO

Ayer dejó de celebrar sesión la Corporación municipal, por falta de número.

La sesión se celebrará en segunda convocatoria el lunes próximo.

PROXIMO ENLACE

Anoche a las siete y en la parroquia del Sagrario se efectuó la toma de dichos de la bella señorita Milagros Cano Pérez con el empleado de esta Diputación Provincial y colaborador nuestro don José Orellana de Parga.

La boda se efectuará a primero del próximo mes de diciembre.

Desearnos a los futuros esposos toda clase de felicidades.

NECROLOGIA

A la tierna edad de cuatro años ha subido al cielo la angelical niña Carmen Santisteban Montoya hija del agente de Aduanas don José Santisteban Rueda.

La conducción del cadáver tuvo lugar ayer mañana, a las once, acudiendo numerosas amistades del señor Santisteban a testificarle el sentimiento producido por tan sensible pérdida.

Reciba el señor Santisteban y demás familiares la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

—En el pueblo de Santa Cruz falleció el día 10 del corriente la virtuosa señora doña Luisa Berenguer García.

El sepelio constituyó una manifestación de duelo. Su muerte ha sido muy sentida por las generales simpatías que gozaba la finada.

A su viudo don Rafael Torres Alarcón, hijo y demás familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Procedente de Linares se encuentra en nuestra capital, don Angel Mañas Ibáñez.

—De Granada, don Alfonso

Saracho y don Esteban Soler Moratalla.

—De Alhama, don Gabriel S. López.

—De Gérgal don Emilio Pérez Castillo.

—De Guadix, don Valentín Hernández Castillo.

—Con dirección a Granada han salido de nuestra ciudad don Rafael Salas y don Jaime Teñido.

—A Murcia don Leandro Calero Gil, doña Pilar Azuaro, don Jacinto Costa y don Laureano Lacobers.

—A Cartagena, don Gregorio Pino.

—A Guadix, don Guillermo Segado y don Angel Ruiz.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Isabel de Bustos Pérez, hija del comerciante don Eugenio de Bustos González, para el abogado don Francisco Rubio Callejón.

La boda tendrá lugar en breve.

PIMIENTO MOLIDO EXTREMEÑO

legítimo, ahumado superiorísimo, lo encontrará en

— CASA LOSANA —

Avenida de la República, 6

Teléfono 2-5-2 ALMERIA

Notas municipales

SOLICITANDO SE LE ABONE UN CREDITO

Don José Soriano Alegre, como presidente del Consejo de Administración de la «Sociedad Propietaria y Constructora del Teatro Cervantes», ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando le sea abonada a esta entidad la cantidad de 10.000 pesetas que le adeuda la Alcaldía como último plazo de crédito que tiene pendiente de 32.335,08 pesetas por parcelas cedidas al Ayuntamiento para prolongación de la vía pública.

SOLICITANDO UN QUINQUENIO

José Díaz Arquero, fiel del matadero público, ha solicitado del Municipio le sea abonado un quinquenio.

A RAZA DE UN CONCURSO

Doña Natividad López López, ha presentado un escrito de reposición contra el acuerdo adoptado por la Corporación municipal en 24 de octubre último que nombró en propiedad tres plazas de matrona.

PIDIENDO LA ANULACION DE UN ARBITRIO

Los presidentes de las sociedades «Unión Agrícola» y «Reforma Agrícola», han pedido a la Alcaldía que en los próximos presupuestos desaparezca el arbitrio sobre venta en la Plaza del verde.

Eusebio Navacerrada

EX MÉDICO MILITAR (Médico de la Asociación de la Prensa). Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 10 a 12 mañana.

Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

CONSULTA DE DON JUAN COMPANI

Los sábados, domingos, lunes y martes.

Resto de semana, el médico especialista en pulmón y corazón,

Don Francisco Pérez Rodríguez

Radiografías. Electro-cardiogramas. Análisis de esputos

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto. — Togado municipal por oposición

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12.—Almería.

LAS NUEVAS Y MARAVILLOSAS BUJIAS

Advertisement for AC bulbs, featuring an image of a bulb and text: 'con los nuevos electrodos de ISAVOLT', 'y abridor de "Kyanita"', 'COLÓQUELAS Y OLVÍDELAS!', 'REPRESENTANTES EXCLUSIVOS: AUTOCORRIENTES HARRY WALKER SOCIEDAD ANÓNIMA', 'BARCELONA: ROSELLÓ, 92', 'MADRID: FERNÁNDEZ DE LA HÓZ, 17', 'VALENCIA: COLÓN, 72'

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SENTENCIA

Por el tribunal de la sala segunda de esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia en la causa número 98 del año 1930, procedente del Juzgado de Instrucción de Purohena, por el delito de disparo, contra Antonio Díaz Alias, apodado El Máquinas.

Como se recordará, en la noche del día 7 de diciembre de 1930, el procesado, en estado de embriaguez, que no consta le fuera habitual, se encontraba en el interior de la casa de Domingo Fernández Pérez, situada en la barriada Caserío del Marchal del término municipal de Macael, hablando con su novia Juana González Almansa.

Por desavenencias surgidas entre ambos, ella le invitó a abandonar la casa; y, el galán, un tanto amargado por el proceder de Juana, le disparó un tiro por la espalda con una pistola de dos cañones, sin llegar a herirla. Hechos probados.

Se condena al procesado en concepto de delito de autor del disparo de arma de fuego contra persona determinada de que le acusa el Ministerio Fiscal a la pena principal de seis meses y un día de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de duración de la misma, imponiéndole además expresamente el pago de la totalidad de las costas procesales ocasionadas, decretándose el comiso de la pistola intervenida a la cual se dará el destino legal, declarándose de abono para el cumplimiento de la pena impuesta todo el tiempo que el indicado reo haya estado preventivamente privado de libertad.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sección primera.—Causa número 67 del año 1931, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estupro, contra Manuel Martínez Carretero. Abogados, señores Cordero y Fornovi. Procuradores, señores Vizcaino y Escobar.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Manuel Moreno Leal, Manuel

UVAS PRODUCTORES Y EXPORTADORES

La Casa Aguaviva (Hijo) de Zaragoza

Telegramas, telefonemas: «AGUAVIVAS». — Mercado Central, 2

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios para la venta en consignación de cuantas remesas se le confíen asegurando buenas ventas.

Juan Scherpenhuizen

FRUIT BROKER

RYSWYK (La Haya)

UVAS

Y otras frutas frescas y secas. Venta solamente en consignación. Comisión 6 por 100. Facturas y Cheques diariamente.

ENVIOS: Rotterdam

EXPORTACIÓN

Patatas para simiente y para mesa. Incluyo certificados.

LA ISLA DE CUBA Juan Benavente Pérez Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1 Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niña los encontrará en esta casa. Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos. Confecciones de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia. Sastrería fina de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden. Grandes novedades en Juegos de Cama, Mantelería, Tapetes, Colchas, Mantones de Crespón, Sombrillas, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Telas Blancas, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos. La casa más acreditada Precios los más baratos

Para las matanzas

La casa LOSANA, ofrece las especias molidas con absoluta garantía, a su distinguida clientela, como asimismo el Pimiento legítimo Extremeño, ahumado. ¡Lo mejor!

Avenida de la República, 6 ALMERIA

Noticias y sucesos

MORDIDA POR UN BURRO

En la Casa de Socorro ha sido asistida de mordeduras de burro la niña Brígida Lozano Cazoria.

HALAZGO

Mariano Gil Abad presentó en la Comisaría un vestido de señora que su nieta Ana Ibáñez encontró en la vía pública.

POR AMENAZAS

María Navarro Sánchez denunció a Pedro Sesé por amenazarle con una navaja y formar un gran escándalo.

Movimiento marítimo

ENTRADOS

Vapor francés «Ouel Sabou», procedente de Orán, con carga general.

Vapor español «Cabo Carboeiro», de Aguilas, con carga general.

SALIDOS

Vapor inglés «Voltano», con destino a Londres, con carga general y uvas.

«Cabo Carboeiro», para Bilbao y escalas, con carga general.

Balandra «Laeza 1.ª», para Málaga, con sal.

«Ouel Sebou», para Barcelona, son carga general.

Los señores DIARIO DE ALMERIA

Para hombres y mujeres

Table listing book titles and prices: EX PADRE CHINQUI. La mujer, el cura y el confesorario... Ptas. 1'50; HARDY. Medios de evitar el embarazo... 7'00; MARETAN. Educación sexual... 3'50; IBARRETA. La religión al alcance de todos... 2'00; VIDAURAZAGA. Fundamentos científicos del naturismo... 7'00; VOLTAIRE. Las mentiras religiosas... 3'00; CARLOS MARX. El capital... 3'00; MARIE STOPES. Regulación de los nacimientos... 12'00; BERGUA. Los credos libertadores... 2'50; Pagos por Giro Postal, envíos gratis. Contra reembolso, ptas. 1'00; LIBRERIA GORRIARAN. Mirasol, 5. BILBAO

NOTA.—Esta Casa fué procesada por la venta de algunos de estos libros durante la Dictadura.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

LINEA CHERBOURG-NEW YORK

La más rápida del mundo. 4 1/2 días

Con los supertransatlánticos BREMEN EUROPA y COLUMBUS, admitiendo Primera, Segunda, Turista y Tercera clase y con magníficos trasatlánticos correos rápidos.

DE CHERBOURG

EUROPA, 3 febrero

Pidan informes y plazas en la

AGENCIA GENERAL: Carrera de San Jerónimo, 49. Teléfono 13.515. MADRID

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE ALMERIA

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.

desevolado 80.000.000

Fondo de reserva 20.500.000

Intereses en cuenta corriente de pesetas:

A la vista 2.50 por 100 anual

« ocho días previo aviso 3 — por 100 »

« tres meses. 3.50 por 100 »

« seis 4 — por 100 »

« doce 4.50 por 100 »

CAJA DE AHORROS intereses 4 por 100 anual

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día 762'2

Temperatura máxima 16'8

Idem mínima 9'5

Idem matutina 13'1

Idem vespertina al sol 17'3

Temperatura relativa media 73

Evaporación en 24 horas 2'7

Lluvia en 24 horas 0,1 litros por m²

Viento dominante S.

Velocidad en metros por segundo 4

Humedad. Casi cubierto

Nota del Observatorio Central:

Estado general atmosférico del día 14 de noviembre, a las siete horas.—

Faltan datos del Atlántico para juzgar con acierto el estado atmosférico de ayer. La perturbación atmosférica que actúa en Europa procedente del Atlántico avanzó bastante hacia Oriente y los centros de acción secundarios que ayer estaban alojados se encuentran hoy formando una cadena desde el mar de Islandia a Portugal y producen en España régimen de lluvias y nieblas, con vientos de la región del Sur.

La perturbación borrascosa del mar Balcár se alja hacia Oriente y pierde importancia para nosotros.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero, en Teruel.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados.

Tiempo probable hasta el día 15 a las siete horas.—Cantabria y Galicia tiempo de lluvias. Centro de España, tendencia a mejorar. Cataluña y Levante tiempo de lluvias. Andalucía tiempo de chubascos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo de chubascos.

DE ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

3 vacas, que produjeron 490 kilos de carne; 12 ovejas, 104 kilos; 27 cabras, 258 kilos; 25 cerdos, 1.679 kilos. Que dieron un total de 2.531 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron los 100 kilos a los precios siguientes:

Blancas, a 35 pesetas; coloradas, a 37 pesetas; nuevas, de 34 y 43 pesetas.

Al detalle, de 0'35 a 0'40 el kilo.

Huevos.—Entraron en el mercado 1.500 huevos país.

Se ha vendido al por mayor, del país a 21 pesetas el 100. De África, a 16 pesetas.

Al detalle, de 0'30 y 0'20 uno.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Aigo Serrano.

Practicante, don Juan Céspedes.

Matrona, doña Josefa Fernández Tripana.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Eduardo Pérez López.

Practicante, don Antonio Herrera.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Antonio Martínez Peinado, Virginio Navarro Holsma, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Manuel Sánchez, Aguilera, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Ilea, Francisco Romero, Manuel; Fernández y Fernández.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Reparaciones, abonos, piezas de recambio, accesorios para marcas de escribir.

Presupuestos gratis

Máquinas de ocasión desde 300 pesetas

Jacobo Blasco Blasco

Calte de Terriza, núm. 15.-ALMERIA.

Productores, exportadores

ENVIAD VUESTRAS

CONSIGNACIONES DE UVAS Y NARANJAS

A LA CASA ESPAÑOLA (REGISTRADA OFICIALMENTE EN ALEMANIA)

"Iberia" Frucht-Import, Berlin N. 54

Lothringerstrasse 88

Extensa organización de venta en toda Alemania. Los más altos precios. Las mejores referencias.

Telegramas: IBERIA-BERLIN Telf. D. 2 Weidendamm 8429

BANCOS: (Deutsche Bank u. Diskonto Gesellschaft. Refchsbankgirokonto Berlin.)

José M.ª Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general : : Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliario valioso en tuberculosis

No irrita el intestino, como la creosota.

En farmacias.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (farmacia).

Ya no se dice: "si te pica rascate" ahora se usa

Acarol

(Nombre registrado)

cura rápidamente

PICORES SARNAS

Poderoso Antipruriginoso Cura sin necesidad de baño

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldra de Almería el 7 de noviembre de 1931, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Saldra de Almería el 22 noviembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldra de Almería el 7 de diciembre de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera:

De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala, de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.), Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 22.—Málaga.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

(antes A. López y C.ª)

Vapores Correos españoles

Saldra del puerto de **ALMERIA** el día **6 de diciembre** para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, el magnífico y rápido vapor

"URUGUAY"

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etcétera, para los pasajeros de 3.ª clase. Dichos pasajeros van alojados en camarotes especiales sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para informes dirigirse a sus Agentes en Almería

COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca. Avenida de la República, núm. 26.

AVISO

La Casa **MOËT & CHANDON**, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE Escudo de España

WHITE STAR Seco

BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)

a los precios normales que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

TH. BAÏLAC

LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70.134 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE: Exijase la clase **CARTA BLANCA**, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hemotopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mande y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relajar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas lunares fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los algamamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación vuestras reglas después de perderlas, y hacéis visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias en viejo, flujos de sangre, hemorroides, ronquera crónicas, hinchazón de ganglios, e

Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un concienzudo restablecimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, prel.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Gérona, 5.

Lea usted todos los días **DIARIO DE ALMERIA**

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

ALMERIA.-Plaza de Ramón y Cajal, núm. 5

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y **Guitert y Compañía**, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española.

UNA PESETA TUBO

A los cosecheros y exportadores de uvas

Si queréis relacionaros con los principales importadores de frutas extranjeras, anunciados en **DIARIO DE ALMERIA**, que os envía diariamente a los comerciantes de frutas de todo el mundo.

Fedidosos tarifas de precios.

Por 60 pesetas

Le remitiremos 200 preciosos y surtidos calendarios 15x33 cm. con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio, pago a 30 días.

Reclamamos Agut-Ugel, 48

Barcelona

Tripas y especias

se han recibido grandes remesas en

"LA EQUITATIVA"

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.

CASA MONTES

Mariano, 1.

Fábrica de Sellos de Caucho LA UNICA

Sellos de caucho de toda clase y tamaño-Imprimas de caucho Numeradores-Fechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-placas esmaltadas-Sellos de metal para laoro y para fuego.

Perfección y economía en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Para encargos: "Diario de Almería" y Ramos, 52 - ALMERIA

Lea usted "La Farsa"